

Guayaquil, 10 de Febrero de 2015

Señores

SUPERCIAS

Presente.-

Estimados Señores:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Gerente General de la empresa **DEPORTEXSA**

Pongo en su conocimiento que la empresa por tener un capital mínimo, no requiere presentar informe de Auditoría externa para el Informe Económico correspondiente al ejercicio **2014**.

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

DEPORTEXSA Es una sociedad anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en la tributaria.

La actividad económica principal de la empresa es **actividades DEPORTES Y COMERCIALIZACIÓN DE**, ubicadas en la FRANCISCO DE P. ICAZA Y GARCÍA AVILÉS, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas.

Atentamente,

JEANINE CUADROS BUENAVENTURA
GERENTE GENERAL